



Florencio Varela, 03 DIC 2013

VISTO:

El Decreto N° 2683/12; y

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario reglamentar el concepto de "Buen Contribuyente" a que hace referencia el aludido Decreto;

Que, el programa "Yo Compro en Varela" otorga beneficios a los buenos contribuyentes mediante la emisión de una tarjeta de descuentos;

Por ello, el **SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORENCIO VARELA**, en uso de las atribuciones que le son propias,

DECRETA

Artículo 1º: Considérese como buenos contribuyentes todas aquellas personas físicas, titulares de la Tasa por Servicios Generales que no posean deudas y se mantengan al día en el pago de las mismas.

Artículo 2º: Los sujetos comprendidos en el artículo anterior podrán solicitar a la Agencia Municipal de Ingresos Públicos, la emisión de la tarjeta de descuentos mediante el formulario que obra como Anexo I del presente. -----

Artículo 3º: Hágase extensible lo dispuesto en los artículos precedentes a aquellos contribuyentes que hayan regularizado sus deudas por el mencionado tributo, mediante la suscripción de convenio de pago, manteniéndose al día en el pago del mismo, conjuntamente con las tasas devengadas. -----

Artículo 4º: Apruébese el Anexo I que como Solicitud de Tarjeta forma parte integrante del presente. -----

Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por la Directora Ejecutiva de la Agencia Municipal de Ingresos Públicos. -----

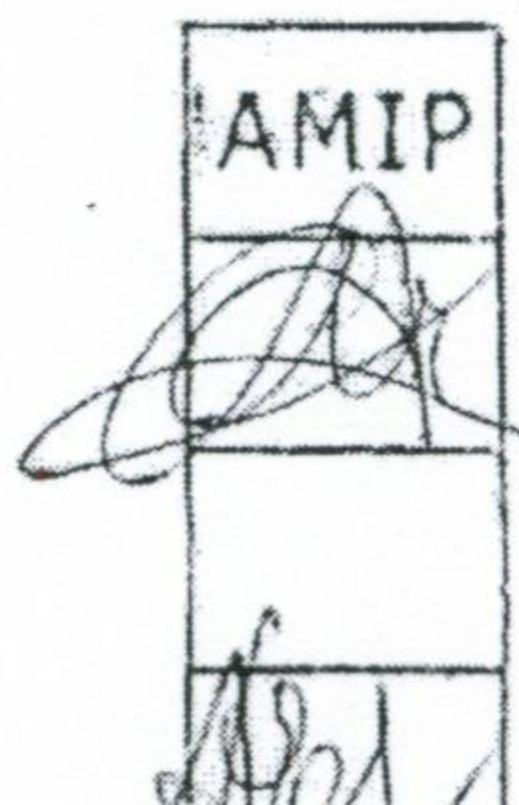
Artículo 6º: Tomen conocimiento la Agencia Municipal de Ingresos Públicos, y la Secretaría de Gestión y Modernización del Estado; y la Secretaría de Gobierno. -----

Artículo 7º: Comuníquese con copia a la Subsecretaría de Prensa, Comunicación y Ceremonial, a los fines de su difusión a través de los medios de comunicación masivos. -----

Artículo 8º: Regístrese, comuníquese y, cumplido que sea, archívese. -----

DECRETO N°: 4192

13



C.P. Fernanda B. Barraza
Directora Ejecutiva
Agencia Municipal de Ingresos Públicos
Municipalidad de Florencio Varela



JULIO CESAR PEREYRA
Intendente Municipal
Municipalidad de Florencio Varela



PROGRAMA DE BENEFICIOS
"YO COMPRO EN VARELA"
SOLICITUD DE TARJETA
ANEXO I

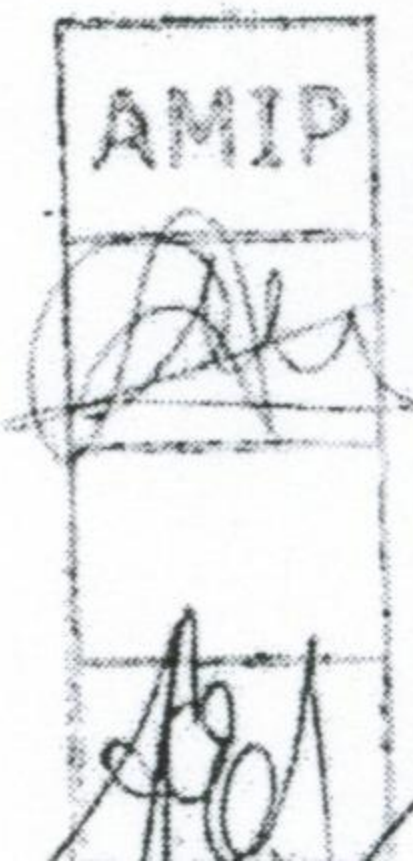
DATOS DEL CONTRIBUYENTE
NOMBRE Y APELLIDO:.....
DNI Nº:.....
CALLE:..... Nº..... ENTRE..... Y.....
BARRIO:..... LOCALIDAD:.....
TELÉFONO FIJO:.....
CELULAR:.....
E-MAIL:.....
DATOS DEL INMUEBLE
PARTIDA:.....
NOMENCLATURA:.....
CALLE:..... Nº..... ENTRE..... Y.....
BARRIO:..... LOCALIDAD:.....

La emisión de la tarjeta solicitada, queda sujeta a verificación del estado tributario del solicitante.

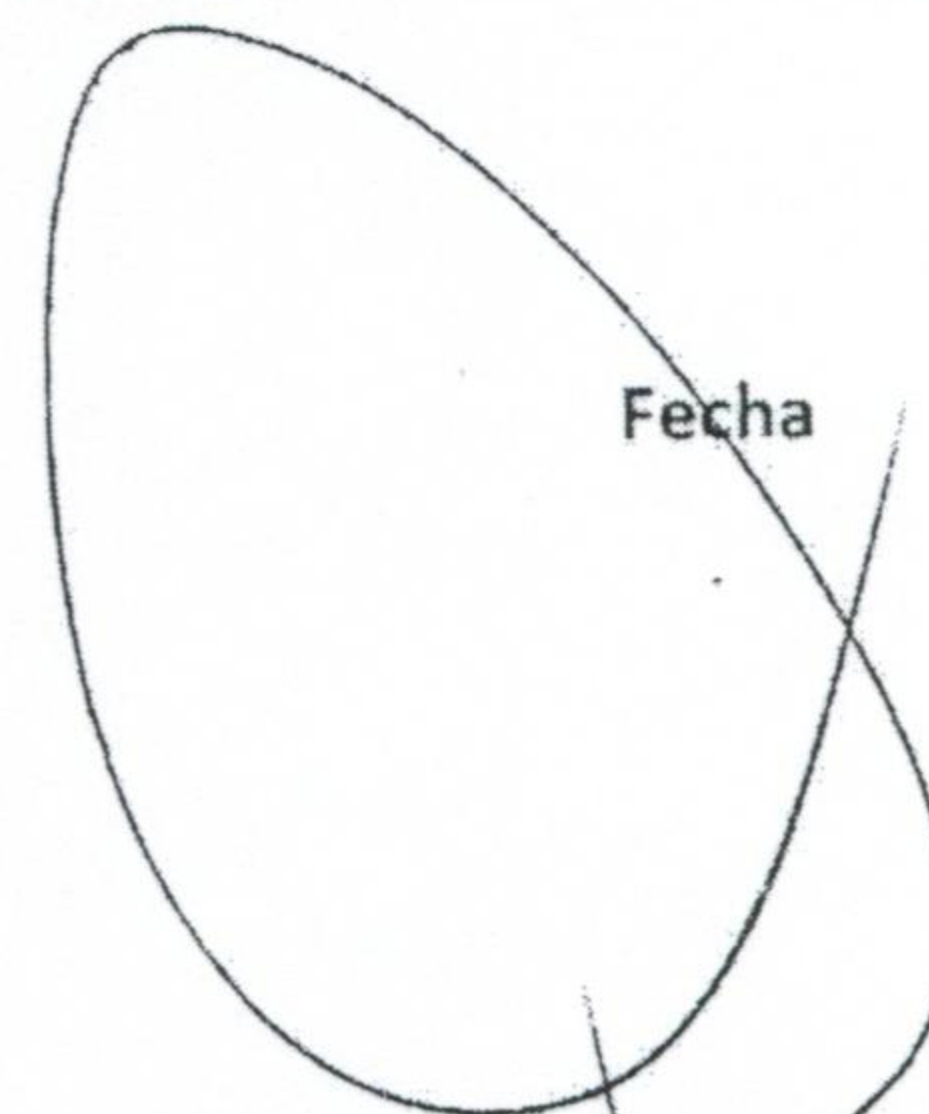
Firma

Aclaración

Fecha



C.P. Fernanda E. Barraza
Directora Ejecutiva
Agencia Municipal de Ingresos Públicos
Municipalidad de Florencio Varela



JULIO CESAR PEREYRA
Intendente Municipal
Municipalidad de Florencio Varela